

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2014.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 21 de octubre de 2014.
- Se declara el archivo del expediente de cafetería-Bar en Nuevo Manzanares, 1 que promovía D. Santiago Alhambra Prieto.
- Se declara la caducidad del expediente de licencia de obra mayor para construcción de vivienda unifamiliar con garaje en calle Molinos de Viento c/v a calle Independencia que promovía D. Manuel Martín Chacón.
- Se aprueba la relación de facturas que presenta Intervención de Fondos en un importe total de 344.583,90 euros.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se reconocen los servicios prestados, a efectos de antigüedad, que demanda un empleado municipal.
- Se desestima la petición de reconocimiento de antigüedad que demanda una empleada municipal al no haber completado aún un trienio.
- Se adjudica el puesto núm. 9 de la nave de ampliación del Mercado a “Crisdelrio, S.L.” habilitando una salida de humos en el citado puesto.
- Se adjudican los siguientes expediente de contratación:
 - Para la redacción del proyecto y dirección de las obras de construcción de un Vivero de Empresa a D. Pablo F. García Fenoll, al ser la oferta mejor valorada en el importe total de 26.000 euros más IVA, publicando esta adjudicación en el Tablón de Edictos y página web, notificando a todos los licitadores este acuerdo y formalizando el oportuno contrato.
 - Para las obras de acondicionamiento de caminos rurales 2014 con la empresa “CIMASA, Empresa de Construcción e Ingeniería, S.L.”, al ser la oferta mejor valorada en el importe total de 100.313,18 euros más IVA y las mejoras que constan en el expediente, publicando esta adjudicación en el Tablón de Edictos y página Web Municipal, notificando a todos los licitadores este acuerdo y formalizando el oportuno contrato.
- Se concede licencia de segregación de la parcela formada por las antiguas 61-62 y 63 del Polígono Industrial, que formula el representante de “Riegos Lozano, S.A.”
- Se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de las “Obras de Remodelación de la Plaza de la Constitución y calle aledañas, fase I” que presenta “Antonio Miguel Alonso e Hijos, S.L.” adjudicatario de las mismas.
- Se autoriza la ocupación de la vía pública en Plaza de la Constitución, Empedrada y Plaza del Gran Teatro durante unas horas la mañana del 1 de noviembre actual que demanda D. Tomás Gabriel Camacho Sánchez-Gil para presentación de nueva revista comarcal.
- Se aprueba el gasto para la reposición de material eléctrico y para la ejecución de instalación eléctrica en Plaza de la Divina Pastora con la empresa “SEI Ciudad Real” al ser la oferta más ventajosa de las presentadas en un importe total de 8.838,91 euros.
- Se desestima la petición que realiza la Sra. Bastante Lozano en cuanto a la ayuda a Jóvenes Emprendedores al no tener la interesada licencia de actividad de apertura de establecimientos.
- Se aprueba el gasto para la realización de las Jornadas de Animación a la Lectura del 12 al 22 de noviembre de 2014, en un importe total de 2.016,00 euros.
- Se autoriza la reducción de jornada por cuidado de hijo menor que demanda una empleada municipal, desde el próximo 5 de noviembre de 2014.

Manzanares, a 5 de noviembre de 2014

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL